



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

### **7215 Convocatoria de bolsa de empleo de Administrativos.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 31 de octubre de 2018, aprobó la convocatoria y las Bases para la creación, mediante el sistema de Concurso-Oposición, de una Bolsa de Empleo para la realización de contrataciones laborales temporales o nombramientos como funcionarios interinos en la categoría de Administrativo.

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento:

[www.yecla.es](http://www.yecla.es),

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.